

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Mayo de 1885.

Núm. 8.932.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. 5 rs. Un trimestre. 27 rs.
Fuera. 90. Un año. 100.

VENTAS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

Núm. XXXI.

El Guadalete.

DISCURSO DE CASTELAR.

CASINO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

Para evitar la aglomeracion de gente, se había anunciado que visitaría dicho Casino el eminente tribuno Sr. Castelar, pero, en embargo, los salones de aquel Circolo no podian contener la inmensa concurrencia.

El deseo por oír al señor Castelar era grande, y la impaciencia aumentaba a medida que trascurrían los minutos.

El presidente del Casino, Sr. Llano y el Sr. Salmeron, recibió en la tribuna el orador republicano, y acompañado de todos, hizo la entrada en el salón.

Las aclamaciones fueron unánimes, el entusiasmo no tuvo límites.

En medio de frenéticos aplausos tomó asiento en la silla presidencial, teniendo a su derecha al presidente honorario del Casino, Sr. Salmeron, y a su izquierda al Sr. Llano.

Este encendió al Sr. Salmeron la prelación del Sr. Castelar.

Al levantarse el Sr. Salmeron fué saludado con gran entusiasmo.

El Sr. Salmeron: Señores, permitidme el honor de presentaros a nuestro ilustre orador, mi antiguo maestro y siempre querido amigo, a pesar de las vicisitudes de la fortuna.

Diez años há que una amistad engendrada el puro calor de las ideas en que yo aprendí a moldear mi espíritu en las superiores inspiraciones del suyo, había sido interrumpida. Y yo no haré más que recordar un recuerdo. Esa amistad quedó interrumpida en días tristes para la libertad: los votos de los liberales se separaron, la libertad se perdió, las instituciones democráticas cayeron. Al cabo de diez años, esta amistad yo espero que se reanuda; yo hago votos fervientes porque perdurable, que alcance tanto como nuestra vida, y si algo puede valer el servicio que prestamos a la libertad y a la patria, que todavía quede unida en la memoria de nuestros conciudadanos. (Aplausos.)

Hoy se reanuda esta amistad, cuando se confunden los votos de los liberales en las urnas: cuando esta union de las fuerzas liberales lo permita, yo espero días prósperos para la patria: yo espero días de libertad para España.

No debo decir más. Todo el honor es debido a esta palabra (señalando al señor Castelar); en la cual tiene la Democracia su más alto verbo. (Aplausos.)

El Sr. Castelar: Señores, empiezo por dar las gracias al ilustre señor presidente honorario del Circolo que me ha presentado con frases tan lisonjeras y halagüeñas y al señor presidente efectivo que está a mi lado, así como a todos los amigos que con tantas y tan extraordinarias muestras de caluroso afecto acaban de recibirme.

Yo, señores, lo confieso, he oído muchos vejámenes y es natural oírlos, no en el combate por la vida, como es el combate de los seres inferiores, sino en el combate por algo más alto y más grande que el deber, la justicia, he oído muchos vejámenes y me he sometido a la crítica: he oído también muchos aplausos en mi vida; sería inútil ocultarlo y sería verdaderamente una ridícula modestia el no decirlo.

Pero pocas veces las palabras de afecto, las muestras de entusiasmo, el eco de los aplausos han resonado tan gratamente como esta noche en mis oídos, porque pocas veces, muy pocas veces, señores, estas muestras de cariño y de afecto han tenido una trascendencia tan grande y han representado una impersonalidad tan manifiesta, porque no los dirigí al escribir más ó menos leído, al orador más ó menos escuchado, al hombre público más ó menos combatido, no; los dirigí a quien tomándome, no por sí mismo, sino por el culto a las ideas, la estatura del gran pensamiento de nuestro siglo, ha hecho tantos y tan grandes esfuerzos, ha hecho cuanto ha podido para que España penetrara en el reino del espíritu moderno y para que se realizasen aquí todos los grandes principios de la democracia, cuyos principios dan al individuo la posesion de sí mismo, y después se le dan a las naciones; de tal manera, que sobre las naciones no hay ningún poder porque ellas pertenecen a sí mismas y desde que surgen son soberanas, aunque muchas

veces lo desconozcan, y mucho más cuando votan, cuando legislan, cuando hablan, cuando escriben, cuando poseen todos los derechos naturales y los ejercen de la manera admirable con que actualmente los está ejerciendo el pueblo de Madrid, y los santifican como los vemos santificar nosotros en esta reunion, sobre la cual resplandecerán las ideas eternas de nuestro siglo. (Grandes aplausos.)

Pero, señores, es necesario que lo digamos con franqueza, que es la primera virtud de los hombres públicos. Es completamente falso, es completamente calumnioso decir que nosotros nos hemos separado por rivalidades oratorias, por competencias personales, por allegar más ó menos partidarios. Eso es una calumnia. Nosotros hemos estado divididos en virtud de principios y de procedimientos que nos separaban: y es necesario que lo digamos muy alto, porque el saber decir aquello que nos ha separado, sabemos decir con la misma lealtad aquello que nos juntará eternamente en el seno de los mismos principios y de las mismas aspiraciones comunes. (Aplausos.)

¿Nos separaba el deseo de lucro? ¡Todos éramos igualmente pobres! (Risas.) ¿Nos separaba el deseo de mando? ¡Oh! Si algún defecto han tenido las democracias ha sido el no amar suficientemente el poder, el ignorar cuanto el poder vale para hacer el bien; el caer buscando casi las sombras, la modestia, la humildad y después cuando por un exceso de abnegacion se sacrifican y dejan el poder, vienen aquellos que no lo merecen, que no lo han obtenido por el voto público, que no lo han desempeñado con la misma rectitud, y que no guardan a la patria la misma lealtad, y del poder que nosotros abandonamos, hacen diez años de restauracion, y con quince años de imperio bonapartista, oprimiendo el pueblo que hubiera podido salvarse con solo haberle amado, como nosotros amamos el poder, como un gran sacerdocio, y como una magistratura consagrada al bien, a la ventura de los pueblos. (Estrepitosos aplausos.)

No; es preciso desvanecer esas calumnias. No nos separó la rivalidad literaria, que sería pueril, ni la competencia, ni la idea de lucro: que nunca hemos tenido la ambicion de los intereses, ni el amor al gobierno y al ejercicio de la primera magistratura del Estado, que todos dejamos con igual abnegacion. Nos separamos, ¡por qué no decirlo! nos separamos porque disintimos en ciertos principios democráticos que unos querían ampliar y otros querían restringir; y entre los que querían restringir estaba yo; y nos separó también más tarde el que unos querían apelar más a la acción valiéndose de medios antiguos históricos, mientras otros querían la propaganda pacífica, los comicios, las Cortes, la palabra, la tribuna. Unos decían que era posible cambiar con la fulguracion del relámpago todo lo que se había levantado contra la voluntad nacional, y otros creían que era necesario emplear otros medios más lentos, porque la Naturaleza y la sociedad dicen de consuno que ciertos recuerdos de los antiguos días, que ciertas magistraturas exteriores y tradicionales, engendradas por el miedo y por el servilismo de los pueblos, solo caen cuando los pueblos se levantan y sienten en su corazón los grandes sentimientos del deber y saben que ante el derecho y la justicia los poderes antiguos se desvanecen como vanas é inútiles sombras. (Aplausos.) Esto nos separó entonces; esto nos ha separado mucho tiempo, y en esto quiero insistir, porque si yo me encontrara delante de algún auditorio a quien alguna vez hubiera adulado, si yo hubiera sido cortésano del poder ó de número, declaro que me hubiera arrancado la lengua y se la habría echado a los perros, porque no conozco nada peor que el servilismo de la adulacion y el sometimiento a la voluntad y a la conciencia de los demás, en aquellos que han recibido de la Naturaleza ciertos dones y que deben emplearlos en esclarecer a los demás, según su buen sentir, sin adularles como viles é inmundos cortesanos.

He dicho todo lo que nos separó; he dicho que vuestros procedimientos no son los míos; que vuestra ley de conducta no es la mía; que vuestro proceder no es el mío; y al decir esto, he dicho todo lo que tenia que decir, porque me habría pesado estar delante de vosotros y no comenzar por decir aquello en que hemos disintido; porque de otro modo, pudiera creerse que

nos separaban viles competencias, dignas de los seres inferiores; pero no de aquellos que buscan lo útil, primero para la humanidad y después para la patria. He concluido sobre los disintimientos que creo quedan bien definidos y claros, porque no hay manera mejor de entenderse, como decir claramente aquello que nos separa y nos divide, a fin de conocer los diversos límites y las distintas ideas para ver si esos límites pueden borrarse y esas ideas pueden compadecerse.

No esperéis de mí lo que procure con violencia y con inoportunidad. Al querer la union de los partidos liberales, quiero la union de los que tal vez han prestado como personalidad histórica, los mayores servicios a la libertad, pero no esperéis que os proponga pactos ni arreglos. Cuando se ha profesado la historia, como me recordaba el ilustre catedrático de filosofía, que ha sido mi discípulo, se aprenden dos cosas: que las causas progresivas triunfan siempre cuando no son utópicas y que el tiempo, el gran ministro de Dios, lo realiza todo en su sazón oportuna. Dejemos, pues, al tiempo y él que pule los planetas, él que abrillanta el sol, él que sostiene los astros, él hará que al fin y al cabo se fundan todos los sentimientos y todas las ideas formen la levadura, no de las generaciones futuras, sino de esta generacion que tiene derecho a vivir a sus anchas en el templo de la justicia que ha levantado con los huesos de sus mártires y con el holocausto de sus maravillosos sacrificios. (Grandes aplausos.)

¿Qué sois vosotros y qué soy yo? Vosotros ante todo, sois el partido progresista y jamás debéis renunciar a esa gloriosa tradicion. Yo soy la democracia nacida del partido progresista, pero que ha querido profesar en cierto tiempo con más independencia de la realidad todos los principios civilizadores modernos. Pero si el partido progresista no tuvo en cierta época nuestras ideas, en cambio nosotros los demócratas, los republicanos jamás pudimos presentar las glorias del partido progresista. ¡Ah, qué difícil es hoy a una generacion un tanto escéptica comprender aquellas glorias! Ninguno, absolutamente ninguno de los bienes que nos son más caros solemos apreciarlos como se merecen. Ni el aire que respiramos, ni la luz que vemos, ni el calor con que vivimos, ni la fácil circulacion de la sangre por nuestras venas, ni la claridad de nuestro cerebro, ni el dominio sobre nuestros nervios, nada de lo que constituye la salud lo apreciamos cuando estamos sanos: necesitamos estar enfermos para apreciarlo: por eso se llama desdicha a la pérdida de la dicha. Teneis vuestro hogar seguro, teneis garantida vuestra persona y vuestra familia, sois ciudadanos, sois electores, sois libres y os imagináis que las generaciones pasadas han tenido todo esto y no comprendéis, hijos de los siervos, lo que ha costado a la humanidad adquirir todos estos bienes. (Repetidos aplausos.)

¡Ah, señores! Si yo pudiera tener espacio y por qué no decirlo! hasta la inspiracion digámoslo así de mis primeros años, cuando sentado en una cátedra enseñaba siempre a mis discípulos todos los horrores de aquella España antigua de cuyo cautiverio nos sacó aquel coro de profetas que se llamaban los hombres de Cádiz y los primeros liberales, ¡ah, señores! cuando sonó la hora de la guerra de la Independencia, nosotros no éramos una nacion en el mundo: nadie, nadie, nos tenia por tal y después de todo lo merecíamos. Nos dejamos gobernar por los flamencos a título de paisanos de Carlos V, y consentimos que Padilla muriera en el patíbulo de Villalar, y Acuña en el castillo de Simancas: más tarde, por una querrela entre dos asesinos, y el más asesino de ambos el coronado y el omnipotente, por una querrela entre dos asesinos, rodó en la plaza del Mercado de Zaragoza sobre las tablas de un cadalso la cabeza de Lanuza y con ella la cúspide más alta de las instituciones parlamentarias que hasta entonces habían visto los pueblos; reuniense por mera fórmula entonces las Cortes, y los diputados eran jauries ó rebaños de cortesanos que vendían al rey por unas cuantas mercedes ó por unos cuantos cuartos contantes y sonantes sus votos; un imbécil, un verdadero imbécil, hería en Monzon las altas instituciones de los tres pueblos reunidos de Aragón, Cataluña y Valencia, con la mayor de las heridas, con su desprecio; y

un rey hechizado por las ideas que entonces prevalecían y cuyas últimas sombras vemos hoy en la hora que hablo sobre nuestro mismo gobierno; y es que el rey hechizado y alucinado creía llevar los demonios en los tuétanos de sus huesos y ver las brujas en el cielo de su cama, envenenado con el chocolate jesuitico contra el cual pedía exorcismos, y entre exorcismo y exorcismo dejaba la corona de España a la gente de Francia y decía que se tomara aquello como si se hubiera hecho en Cortes, cuando solo se había hecho en su triste y solitaria alcoba. (Grandes aplausos.)

Y vino, señores, la nueva dinastía... Y no quiero hablar de la nueva dinastía. (Risas.) Pero sí diré que al llegar la generacion que tantos y tan grandes servicios ha prestado a la libertad, aun, aun el humo de las hogueras inquisitoriales nublaban nuestros cielos; aún los alcaldes de casa y corte con sus varas negras a guisa de cabos de presidio, aterraban a los infelices pueblos, llevando a sus espaldas las nabes de alguaciles a quienes Quevedo llamaba alguacilados, por no llamarlos endemoniados, porque era más temible un alguacil que un demonio: la tierra estaba sujeta a las vinculaciones y a la amortizacion, el suelo estaba despoblado y pertenecía una parte de él a los reyes, otra parte a los señores, y otra parte a los conventos: los goliath que ponían la ley a servicio de los tiranos y que ejercían una especie de despotismo burocrático muy semejante al que todavía se ejerce aquí cerca, en el ministerio de la Gobernacion (Risas) colocados bajo sus doses de sombras, puede decirse que oprimían con toda suerte de opresiones a los pueblos; y había una mordaza en los labios, y una censura para el pensamiento, y una tasa para todo precio, y un gremio para toda actividad y para todo trabajo, y un mayoralgo en la familia, y una amortizacion en la propiedad, y por todas partes se extendían los abusos mayores; la venta de los cargos públicos, la acaparamiento del dinero venido de América sin dar cuenta a nadie; la cesion de parte del territorio de la Nacion por Carlos III por pactos hechos sobre las espaldas encorvadas del pueblo, aquellos pactos desconocidos de nosotros, y por los cuales una mujer a quien no quiero nombrar, esperaba que viniera en los furgones del ejército de Bonaparte la corona de los algarbes para D. Manuel Godoy; y en medio de esto se levantaba la generacion de 1812, poniéndose de pié, cuando había estado de rodillas, y proclamaba el derecho de acabar con la ignominia de la Nacion, acabando con el horroroso absolutismo. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Señores ¿y había Nacion? ¿puede decirse que esto era Nacion? Cuando un rey legaba en testamento el pueblo como pudiera legar un rebaño, cual hizo Carlos II; cuando otro monarca podía ceder una parte del territorio nacional cual Carlos III la Florida; cuando se podían hacer sin consultarlos con nadie aquellos pactos, en virtud de los cuales se hundió en Trafalgar nuestra gloriosa Marina en aquel inmenso sacrificio, y sin embargo, cuando se les notificaba eso a los reyes, ni siquiera se detenían en su caza y la continuaban como si la sangre española no hubiera teñido las olas azules de aquel mar y como si las almas de tantos mártires no se hubieran evaporado en aquel holocausto que no tenía más razon que la obediencia sierva a sus señores, los cuales pudieron disponer del pueblo a tal guisa, que un día, a cambio de una lista civil, nos traspasaron a Napoleon Bonaparte, diciéndole que conservando la religion católica podía conquistarnos a su agrado. Y así concluyó aquella monarquía que había comenzado en los altos de Asturias y que hasta entonces parecía haber sido el escudo de la independencia nacional. (Aplausos.)

¿Qué era necesario? Pues era necesario é indispensable que por aquel entonces viniera una generacion, que aquí había una patria. Y esa generacion, ¿cuál fué? La generacion de Cádiz.

La Inquisicion ahumaba los cielos: ella extinguió los fuegos de la Inquisicion: los señores eran como la lepra que devoraba la tierra; ella devolvió a la tierra el movimiento y la vida é hizo que aquella especie de estepa rusa poblada de esclavos, se convirtiera en tierra moderna. ¿Existía la censura del pensamiento? Ella dió la imprenta. ¿Existía aquel silencio de tres siglos producto de tantas infamias?

Ella levantó en la tribuna a los grandes oradores que se pusieron al servicio del progreso y revelaron el verbo de la civilizacion; ella produjo a Quintana que recuerda a Tirteo y entonando el cántico de redencion, aquella generacion arrojaba con una mano al conquistador y con la otra levantaba en Cádiz la España moderna, que no se puede extinguir porque lleva en sus venas el espíritu de nuestros predecesores y la sangre de nuestros mártires. (Estrepitosos aplausos.)

Pero, señores, no creáis que yo voy a poner de mi cosecha ni una sola reflexion en este momento. Voy a dejar que los hechos hablen, porque los hechos tienen una elocuencia superior a la que pueden tener todas las voces humanas, y además porque tienen una lógica eterna é inflexible. No quiero remover vuestros sentimientos y bien debiera hacerlo, porque ¿cuántos estamos? Nos hallamos a fines del siglo XIX y a fines del siglo XIX hemos oído todos con protesta, sí, de nuestra parte, pero protesta de asombro porque no podíamos esperar que eso se dijera, hemos oído que aquellos nombres que están inscritos en aquellas lápidas y que representan tantos sacrificios por la libertad, eran nombres de rebeldes, que aquellos defensores del Parlamento aragonés eran unos bandidos; que se había hecho bien en coger a Riego, a Riego que al levantar la bandera de la libertad redujo a Grecia y a Italia, a Riego que jamás obtuvo premio por su defensa de la libertad; que se hizo bien en cogerle y en conducirlo a la plaza de la Cebada; a Riego cuyo himno ha sido la oda eterna de la libertad en nuestra patria. (Repetidos aplausos.)

Pues bien, ¿era posible que aquel gran movimiento, cuando en una parte del antiguo partido progresista se deseaba la transaccion, que aquel gran movimiento lo engendrara la escuela democrática? Pues lo engendró, é indudablemente la escuela democrática vino como un resultado, como una consecuencia de todo el antiguo movimiento progresista. Existía como una especie de germen, como existen todas las utopías, como una leyenda, como una religion anticipada, como algo vago allá en 1812, en 1823, en 1833 y en 1846, pero realmente como recordaba un pensador eminente hace pocas noches en otra reunion análoga a esta, la democracia tal como nosotros la hemos concebido y la hemos propagado, nació el año 1848 al calor de la segunda revolucion francesa.

Y no os extrañará, puesto que me hallo entre vosotros y vosotros consagrais esta velada tan grande y tan grata para mí a oírme, no os extrañará que recuerde mi aparicion en la vida pública cinco años más tarde y cuando yo apenas contaba 21 de vida.

Señores, esto debe darnos una gran confianza en el porvenir y una gran seguridad del humano progreso, porque yo, el año 54, ¿qué pedía en aquel discurso un tanto retórico, cosa natural en un jóven que aun asistía por aquel entonces a las cátedras? ¿Qué pedía yo en aquel discurso? Pues pedía los derechos naturales, con cierta vaguedad, lo confieso; pedía el sufragio universal más concretamente; pedía la libertad religiosa sobre todo, la emancipacion de la conciencia humana; pedía el jurado; pedía la prensa sin depósito ni editor responsable, cosa incomprendible entonces; pedía las reuniones sin intervencion alguna de la autoridad; pedía el derecho de asociacion; pedía cátedra libre de toda censura. Eso pedía yo y al pedirlo creíase entonces que pedía un sueño y que no debía llamarse hombre político a un jóven soñador que traía en la cabeza ciertas leyendas inaplicables a nuestra sociedad y nuestra vida.

Y sin embargo, ¿cuánto tiempo tardó en ser realidad y realidad viviente todo aquel programa, no mío, sino de toda la democracia española? ¿Cuánto tiempo hay del 9 de setiembre 1854, ved bien las fechas, al mes de Mayo de 1869? Pues yo recuerdo todo lo que entonces decíamos y como poco a poco todo lo que entonces decíamos iba realizándose.

Decíamos que las naciones eran inmanentemente soberanas, que se pertenecían siempre a sí mismas y en aquella constitucion de 1869, complemento de la de 1812, se escribió el artículo sublime de que todos los poderes emanan de la nacion independiente y libre. ¿Qué pedíamos después? Pedíamos que para realizar completamente el principio de la soberanía

nía nacional para darle una inmanencia incontrastable y perpetua, lo primero se reconociese allí en los artículos últimos de la Constitución, el derecho que tenían de cambiarla por sí mismas las Cortes, sin necesidad de la sanción del rey, poder constituido que no constituyente, y nacieron los artículos 110, 111 y 112 en cuya virtud pudo cambiarse, como se cambió pacíficamente, la forma de gobierno monárquica por la forma de gobierno republicana (*Aplausos*).

EL ETERNO CLAMOR.

Dice nuestro querido colega *El Eco de Andalucía*:

«La unificación de tarifas de ferrocarriles es un asunto que debe de preocupar a las Sociedades económicas y á las Ligas de contribuyentes, á i como á todos aquellos colegas cuyo objetivo principal sea la prosperidad de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra agricultura.

Es verdaderamente irritante lo que ocurre. La cuestión de trayectos más ó menos largos, la uniformidad que debe reinar en aquellas líneas que no sacrifican á los intereses particulares de sus accionistas los intereses generales, no parece tener importancia para nuestros gobiernos y acaban por causar la ruina de regiones enteras.

Mucho se ha hablado de unificación de tarifas y nada se ha hecho en concreto; hasta cuándo ha de ser víctima el comerciante y el productor del capricho de las compañías de ferrocarriles?

Por nuestra parte, prometemos estudiar el particular de un modo detenido, y no vacilamos en recomendarlo á nuestros colegas de toda España en la seguridad de que una campaña hecha con tan patriótico objeto, alcanzará el éxito deseado ó pondrá de manifiesto lo que hoy trata de ocultarse mañosamente.»

Para sabroso comentario de lo anterior, dice lo siguiente nuestro estimado colega *La Locomotora*:

«Ya está fresco el colega de la calle de Ballestilla.

Para unificar las tarifas y que se haga algo bueno del comercio y de la industria, sería preciso que acabaran los consejos de administración, y como estos están compuestos de los hombres más importantes en la política y de tantos otros merodeadores que viven á costa del país, cualquiera es capaz de meter en cintura á las mencionadas compañías.

Somos los españoles muy dados á respetar y acatar lo que hacen los extranjeros, y de ello tenemos un recuerdo triste: las cartas de Don Fernando dirigidas á Bonaparte.»

INOCULACION DEL CÓLERA.

Por conducto del doctor Palido recibimos el siguiente telegrama sobre las inoculaciones preventivas del cólera que practican en Alcira los doctores Ferran, Pauli, Jimeno y Candela. Su contenido merece que el gobierno fije la atención en dichos trabajos.

Dice así el telegrama:

«Llevamos ya hechas dos mil inoculaciones sin que sobrevengan accidentes. Todas las asiladas del Centro protector de la mujer se han vacunado con excepción de dos, las cuales han caído atacadas de enfermedad sospechosa. Con este motivo, crece el entusiasmo y favorecen la idea de la inoculación la autoridad, los médicos, el clero y las personas distinguidas. Las autoridades y médicos de Algemesi y de otros pueblos solicitan nuestras inoculaciones, las cuales seguimos practicando aquí.»

Y puesto que del doctor Ferran hablamos, bueno será advertir en respuesta á lo que se dijo pocos días há en el Senado, acerca del apoyo que ha prestado el gobierno á tan sabio profesor para sus investigaciones, que hasta hoy el Sr. Ferran no ha recibido otras pruebas de ese apoyo que el habérselo declarado recientemente suspenso en el destino de médico del Hospicio de Tortosa, que venis desempeñando. Un atropello del caciquismo es, por tanto, el único estímulo con que el gobierno ha procurado alentar hasta hoy, los trabajos del doctor Ferran. Conste.

(El Liberal.)

SPORT.

Se ha publicado un folleto elegantemente impreso en Cádiz, y que juzgamos de mucha utilidad para los aficionados al sport.

Contiene el *Reglamento de Carreras de la Sociedad de fomento de la cía caballar de España*, y algunos apuntes estadísticos de las fiestas hípiças celebradas en la Península durante el año 1884, entre los cuales encontramos algunas noticias sumamente curiosas.

Citaremos algunas.

Durante el año de 1884 se han verificado en la Península 29 carreras, en los puntos y fechas siguientes:

Gibraltar, 19 de Marzo.—Sevilla, 21 y 22 de Abril.—Cádiz, 28 de Abril.—Madrid, 7, 9, 11 y 14 de Mayo.—Gibraltar, 13 y 15 de Mayo.—En la Flamenca (posesión del señor duque de Fernan-Núñez), 15 de Mayo.—Barcelona, 18, 21 y 25 de Mayo.—Lisboa, 29 y 31 de Mayo y 1.º de Junio.—Córdoba, 4 y 5 de Junio.—Granada, 16 y 18 de Junio.—Cádiz, 15 y 17 de Agosto.—Cintra, 28 de Agosto.—Madrid, 23, 26 y 27 de Octubre.—Gibraltar, 19 y 24 de Noviembre.

Sumas ganadas por los propietarios de caballos en 1884.—Excmo. señor duque de Fernan-Núñez, 60.800 pesetas y cuatro objetos artísticos.—Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, 34.250 pesetas y dos objetos.—Excmo. señor conde de Sobral, 27.304 y un objeto.—Señor marqués de Mina-Albentós, 28.000.—Sr. D. R. E. Lucero, 24.400.—Excmo. señor marqués de Villamejor, 14.750 y un objeto.—Sr. don Agustín Ruiz de Alcalá, 11.000.—Mr. La roquette, 6.000.—Sr. D. F. Schott, 7.210 y un objeto.—Cap. Napier, 4.075.—Mr. Clermont Tonerne, 3.250.—Sr. D. A. Ferreira Dos Aujos, 3.411 y seis objetos.—Mr. Saint Leonard, 3.075.—Col. Bayley, 2.125.—Mr. Desbone, 2.000.—Sr. don J. P. Aladro, 2.000.—Sr. D. A. Cascajo, 1.750.—Cap. Danison, 1.750.—Cap. Healy, 1.725.—Sr. D. J. Bermudez de Castro, 1.500.—Sr. D. J. M. de Quirós, 1.444 y un objeto.—Mr. Adye, 1.300.—Cap. Leach, 1.275.—Cap. Holden, 1.100.—Mr. Paine, 900.—Col. Hon. N. Lyttleton, 875.—Señor conde de Ribeira, 653 y un objeto.—Sr. D. Bruno, 611.—Sr. D. S. Lassalletta, 500.—Sr. D. P. Vergara, 500.—Col. Huysne, 400.—Major Fulton, 300.—Major Peyton, 285.—Mr. Lawless, 160.—Sr. D. G. Rodríguez, dos objetos de arte, y Sr. don A. García, uno ídem.—Total, 252.680 pesetas y 20 objetos.

Entre los ginetes que han ganado carrera hay 14 aficionados (*Gentlemen Riders*), siendo españoles los Sres. P. Larios, Recafio y L. Larios.

Caballos en derecho á correr en 1885, que han satisfecho matrícula, para optar al gran premio de Madrid (10.000 pesetas y el 50 por 100 de las matrículas al primero.—El 10 por 100 de las mismas al segundo.)

Del Excmo. Sr. D. J. P. Aladro; *Amon-tillado*, por *Ruy Blas* y *Tit*.

Del Excmo. señor duque de Fernan-Núñez; *Favorita* por *Pagnotte* y *Juanito*; *Flamenca*, por *Pagnotte* y *Alba*; *Año nuevo*, por *Pagnotte* y *Emmeline*; *Macarena*, por *Pagnotte* y *Excalibur*; *Stornello*, por *Pagnotte* y *Puzzle*.

Del Sr. D. R. Fuentes; *Bética* por *Rifle* y *Bética*.

Del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey; *Tormenta*, por *Storm* y *Ellermira*; *Trueno*, por *Storm* é *Intellect*.

De D. José Romariz; *Bouquetiere*, por *Rifle* y *Bouquet*.

Del Excmo. Sr. D. A. Ruiz de Alcalá; *Aranjuez*, por *Cánova* y *Ancilla*.

Del Excmo. Sr. conde Sobral; *Tolurá*, por *Ruy Blas* y *Lucretia*.

Del Sr. D. Daniel Taylor; *Monte Carlo*, por *Monte Carlo* y *Ribbou*.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Plácenos mucho la decidida adhesión de *El Comercio* al deseo de *El Manifiesto* y de *El GUADALETE* de ver acometida la gran obra del Puerto de Algeciras, y continuada la del ferrocarril de Jerez á dicha ciudad. Propone *El Comercio* que *El Manifiesto* se encargue de redactar una exposición al Gobierno para que no se atrase más tiempo la construcción del Puerto. Unimos nuestro voto al del apreciable decano suplicando á *El Manifiesto* acceda á dicha invitación; y juzgamos que al redactar el expuesto conviene que en él se consigne el profundo interés que la provincia tiene en ver cuanto antes acometidas en gran escala las obras de dicha importantísima vía, cuyo complemento es el Puerto precisamente.

Confiamos en que *El Manifiesto*, fiel á sus levantados propósitos, atenderá dicho ruego y redactará la exposición que sin duda será suscrita por toda la prensa regional, con cuyo fin deseamos ver desde luego unanimidad de adhesiones, para que al aparecer el documento de que se trata cuente con todos los nombres que han de suscribirlo.

En nombre de las distinguidas señoras que han estado al frente de la

Rifa efectuada en el gran Mercado, damos las gracias á los estimables colegas de Cádiz y Sevilla que se han servido publicar los números correspondientes á los premios de SS. MM. y A. y á la becerria.

Hé aquí el resumen de los tres días de elecciones en esta ciudad:

CONSISTORIO.	
Sr. Marqués de Casinas.	144
D. Jacobo Gordon y Doz.	144
D. Eugenio Gutierrez Cuevas.	142
D. José García Velarde y Jaime Barrero.	61
D. Juan García Rodríguez.	60
SALVADOR.	
D. Francisco Rodríguez y García.	118
D. Francisco de P. Pelaez.	107
SANTO DOMINGO.	
D. Fernando Lara y Gonzalez.	99
D. Francisco A. de la Milla.	99
D. Antonio Marin Rincon.	99
D. José Rueda Quijano.	41
SANTIAGO.	
D. Lorenzo Ruiz y García.	118
D. Guillermo Ruiz y Perez.	114
CAPUCHINOS.	
D. Federico García de la Torre.	86
D. Dionisio García Pelayo.	85
SAN PEDRO.	
D. Manuel Berteñati y Maderne.	134
D. Lorenzo Motrico y Limones.	131
D. Antonio Castro Palomino y Romero.	131
D. José de Vera Frenero.	63
SANTISIMA TRINIDAD.	
D. José Bernardo García Mier.	95
D. José Cortina y Perez.	95
SAN TELMO.	
D. Juan M. Diaz y Lopez Cepero.	97
D. Francisco Diaz y Diaz.	97

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Amsterdam, 142 botas y 580 cajas.
Para Marsella, 24 botas, 1 cuarta y 7 cajas.
Para Londres, 66 botas, 1 media y 10 cajas.
Para el Havre, 325 botas, 1 cuarta y 54 cajas.

Una noticia desagradable que oímos hace días, y no habíamos querido consignar en nuestras columnas, hace ayer pública *El Manifiesto*. Parece que se piensa en que termine su publicación *El Comercio* de Cádiz. Sentiríamos muchísimo que ese rumor se confirmara, porque un periódico de tan hermosa historia y que es de los que más enaltecen á la prensa de España, debería existir siempre. Es en nosotros tanto más sincera esta expresión de nuestro sentimiento cuanto que estamos á inmensa distancia de las opiniones políticas que defiende tan distinguido colega.

Segun datos leídos en el Ateneo de Madrid, el número de acorazados existentes en el mundo de más de 1.000 toneladas, es el siguiente:

Inglaterra, 72; Francia, 63; Rusia, 36; Italia, 22; Estados Unidos, 19; Holanda, 18; Turquía, 15; Alemania, 14; Austria, 12; Brasil, 9; Dinamarca, 8; Suecia, 5; China, 5; España, 4.

Estos acorazados tienen los cañones que se detallan, incluyendo los pequeños cañones.

Inglaterra, 1.032; Francia, 700; Rusia, 309; Italia, 336; Austria, 226; Alemania, 176; Turquía, 171; Holanda, 77; Dinamarca, 64; China, 61; Estados Unidos 56; España, 52.

Pisto sabroso, hecho por nuestros colegas de Madrid:

«En donde no hay harina, todo es molina.

Ayer renegaba públicamente el Sr. Romero Robledo del partido conservador, lleno—decía él—de traidores, de egoístas, de cobardes, de envidiosos, de sapos y de culebras...

Los conservadores, á su vez, decían del Sr. Romero Robledo pestes y horrores.

En el salon de conferencias se dió el caso de que algunos liberales tuvieran que defenderle.

Muy bien hecho.

Nosotros le estamos profundamente agradecidos.

Ya han empezado los ministeriales á tirarse los trastos á la cabeza.

El Estándar habla de la apatía de algunos conservadores egoístas y discolors; y por si esta alusión no basta, señala la conducta embozada de traidorzuelos que se ocultan en las mismas oficinas del Estado...

«Nada hay—añade—más censurable ni más indigno, que el abandono de un amigo!

El reverso de la medalla nos le ofrece la admirable unidad y la lealtad completa con que proceden los liberales todos.

Duques, marqueses y condes que votan al Sr. Pi y Margall... Federales intransigentes que votan al duque de Alba... El descendiente de reyes fraternizando con el plebeyo que se batió en las barricadas...

«Y aun nos quejamos de los canovistas, debiendo á sus excesos este hermoso espectáculo?»

Dicen de Cádiz:

«Han sido admitidas las dimisiones presentadas por varios concejales del Ayuntamiento de Algeciras.

«Mañana aparecerá en el estadio de la prensa gaditana un nuevo periódico, conservador liberal, intitulado *La Dinastia*.

Este nuevo colega será inspirado, según nos dicen, por el Sr. D. José de la Viesca, y dirigido por su sobrino D. Rafael.

«Por virtud de auto de la Audiencia del territorio, volverán en breve á la diputación los señores Nicolau, Manrique de Lara, Gonzalez (D. Julio), Bohorquez y Muñoz.

Creemos que por este motivo cesan los Sres. La Orden, Asprer, Gomez de Lara y otros dos que no hemos podido averiguar.

El cuerpo de carabineros de Málaga, ha descubierto el Viérnes una fábrica clandestina de tabacos.

Teniendo sospechas el jefe aprehensor D. Agustín Peralta, de que en la casa existía un taller donde se prensaba y picaba tabaco, penetró con varios individuos á sus órdenes y encontraron los efectos siguientes:

Una prensa de hierro, una mesa de picar con sus cuchillas y barras de hierro, siete moldes para prensar libras y cuarterones de tabaco, algunos cazados, cajas con tabacos, diez prensados ya, diez cuarterones, una espuerta y un saco con picadura, un cajón con paquetillos, otro con marcuillas, un paquete con cinco etiquetas para cuarterones con el retrato de Martínez Campos, un porta-viandas, un saco con polvo, un sello para marcar estampillas y otros varios enseres.

Viajes baratos á Madrid.—Con motivo de estar próxima la célebre romería de San Isidro, la compañía de los ferrocarriles anuncia la expedición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos de Cádiz á Madrid.

Costarán los billetes desde Cádiz, pesetas 100'57 en primera; 76'56 en segunda, y 46'46 en tercera.

Desde San Fernando, 98'50; 75, y 45'50.

(El anuncio no menciona á Puerto-Real).

Desde el Puerto de Santa María, 95'69; 73, y 44'31.

Y desde Jerez, 93'14; 71'35 y 43'35.

Los billetes se expendrán los días 5 al 14 de mayo (ambos inclusive), y podrán utilizarse para el regreso en los días 16 al 25 de mayo (ambos inclusive), quedando despues inútiles.

Los viajeros de primera y segunda clase pueden viajar en los trenes correos y mixtos, y los de tercera sólo en los mixtos.

Los viajeros con billetes de tercera clase, procedentes de la línea de Cádiz, efectuarán su viaje hasta el empalme de Sevilla por el tren mixto número 64.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

El capitán Rosell.—Este notable tirador norte-americano, está llamando la atención en el circo del Duque de Sevilla.

Cuanto se diga de la precisión y seguridad de sus tiros es pálido comparado con la realidad. La bala parece llevada por una mano invisible al punto del blanco señalado, y las esferas de cristal que rompe en la mano del joven Charles, sin que peligren sus dedos, son prueba de que lo mismo las rompería sobre su cabeza, como Guillermo Tell.

Noches pasadas horadó una moneda de cinco céntimos, poniéndose á todo lo largo del circo.

Esa moneda la tenia sujeta el joven Charles con un dedo sobre la tabla que le sirve de blanco.

Todo lo cual, bien examinado, es una atrocidad que puede costar la vida á un sér humano.

Unos de estos días se firmarán las órdenes concediendo la cruz roja del Mérito Naval al piloto Mr. Butto, que en una canoa hizo el viaje de Marianas á Manila para llevar la noticia de la insurrección.

Con tan pequeña embarcación permaneció en la mar diez y seis días.

A los tripulantes españoles que voluntariamente le acompañaron, se les concederá tambien dicha cruz, de plata, pensionada con un real diario.

Lo que es Londres.—El periódico *New Orleans Times Democrat* publica la siguiente curiosa estadística de la gran Metrópoli inglesa:

«Londres dice, es la ciudad más grande que se conoce en el globo. Tiene, 15 millas de radio desde Charing Cross (Strand) y una superficie de 700 millas cuadradas.

El número de sus habitantes se eleva hoy á cinco millones, comprendiendo en ellos 200.000 extranjeros. Contiene más católicos que Roma misma, más judíos que Palestina entera, más irlandeses que Dublín, más escoceses que Edimburgo, más gauleses que Cardiff. Reune más población que los condados de Devon, Warwick y Durham reunidos. Hay un nacimiento cada cinco minutos y una defunción cada ocho. Ocurren siete accidentes diarios en sus 8.000 millas de calles.

Se abren anualmente á la circulación 40 millas de calles y se edifican 15.000 casas.

En 1883 se construyeron 22.140 casas, formando 368 calles nuevas y una plaza con una superficie de 66 millas y 84 yardas. Es difícil formarse una idea de lo que estas sumas representan. Bughton, que en 1881 20.376 casas habitadas, en tanto que Londres, en 1883, agrega á su metrópoli una ciudad mayor que aquella, necesitarían dos Cambrigs, Oxford, y Bath, para representar lo que Londres aumenta cada año; solo por nacimientos tiene 46.000 personas de aumento. Hay sobre mil buques y diez mil marineros en el puerto. El número de tabernas, puestas en línea recta ocuparía la distancia que hay desde Charing-Cross á Portsmouth (78 millas.) Se juzga anualmente á 38.000 borrachos.»

Puede juzgarse de su influencia en el mundo por los 298.000.000 de cartas que circulan en sus oficinas de correos durante el año. Circulan 850 trenes diarios por Clapham Junction y 1.211 por ferrocarril subterráneo. La «London Omnibus Company» tiene próximamente 700 coches que trasportan 56 millones anuales de viajeros. Es más peligroso transitar por ciertas calles de Londres que viajar en ferrocarril ó cruzar el Atlántico de Nueva Orleans á Liverpool. El último año han resultado 130 personas muertas y 2.600 heridas por accidentes de carruajes en las calles. Hay en Londres 15.000 policías, 15.000 cocheros y 15.000 dependientes de correos. El coste anual del gas para el alumbrado es de 3 millones de pesetas. Londres tiene 400 periódicos diarios y publicaciones semanales; el año pasado ha habido 600 incendios. El sistema de alcantarillado en Londres es soberbio y la mortalidad muy pequeña. La antigua y famosa City of London, concluye el articulista, fue fundado por Bruto el Troyano, en el año de la creación 3.832; de modo que han trascurrido 3.006 años desde su fundación.

Trono en venta.—Hace pocos días se puso á la venta en el hotel Droz de París un trono real auténtico; más menos que el trono de Luis XIV.

Es de encina, tallado y adornado con dorados, y tiene las dos L con sus correspondientes coronas.

En el respaldo de la silla alternan las iniciales del rey con las flores de lis.

El trono en cuestión pertenecía al mobiliario nacional, y estaba inscrito en el libro núm. 8 del inventario general que se formó durante el reinado de Luis XV.

El trono, depositado en una abadía próxima á Pont-Audemer, fué vendido en 1791 y comprado por el abuelo del propietario actual.

Puntas de cigarros.—En las provincias del Rhin hay ya 19 sociedades que recogen las puntas de cigarro, contadas en las cervicerías y cafés al tiempo de encenderlos, en una caja de hierro blanco colocada sobre una mesa en medio de las salas.

Las sociedades han recogido así 4.500 libras de tabaco que han valido anualmente 31.250 francos. Esta suma ha servido para proporcionar trajes de invierno á 1.726 niños pobres.

Hé aquí un ejemplo que debería ser imitado en estas naciones meridionales donde se hace gran consumo de tabaco.

Un hecho curioso observado por el astrónomo Nicks se produce regularmente desde principio de este año en nuestro continente. Todas las borrascas, depresiones barométricas y perturbaciones atmosféricas comienzan en las Islas Británicas ó en España el sábado ó domingo de cada semana, y duran en toda la costa occidental de Europa del sábado al martes. Pasado este día, en los demás de la semana no comienza ninguna borrasca, como puede convencerse cada uno consultando el resumen meteorológico del Observatorio de París. ¿Por qué esta singular coincidencia? Hay quien asegura que seguirá produciéndose hasta el mes de Junio.

Invencción.—Mr. Dumas ha adquirido recientemente en Inglaterra un privilegio para que los tejidos resulten impermeables é incombustibles sin perder su elasticidad y blandura. Obtiene este resultado pasando el tejido por una disolución, conteniendo de 7 á 8 por 100 de glicerina, calentada hasta unos 40º centígrados; despues de haberlo dejado durante algunos minutos dentro del líquido, se escurre por medio de la presión de agua y lo d ja secar al aire libre. Hecho esto, introduce el tejido en una disolución de alumbre, conteniendo de 3 á 4 por 100 de esta sal, y luego lo expone al aire durante una hora, para lavarlo despues con agua caliente y dejarlo secar.

Anuncios de interés

Terminado el reparto de la contribucion industrial del gremio de Hojalateros y vidrieros, se cita a los individuos de la clase a la junta que se celebrará el Domingo 10 a la una de la tarde en la calle de Arcos núm. 7, donde podrán examinar las cuotas, y reclamar los que se crean perjudicados. Jerez 5 Mayo 1885.—Los Síndicos.

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes 5 sean cinco pesetas y diez centimos por cada asignatura. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1885.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

ADMINISTRACION DE CORREOS. Desde mañana 7 del actual las horas de depositar certificados en esta Estafeta será de once de la mañana a tres de la tarde. Jerez 6 de Mayo de 1885.—El Sub-director primero, Gregorio Argomaniz.

VENTA. La de una casa situada en la calle de Francos, entre los números 49 y 51 y con el número 39. antiguo.—Darán pormenores calle de D.ª Blanca, núm. 10.

BUENA OCASION. Por no poder asistirlo su dueño, se vende en Cádiz y en punto céntrico, un almacén de comestibles con géneros, ó solamente los enseres, mostrador y estanterías: para más informes dirigirse á D. Ramon Gonzalez, Aduanilla de aceite, Alameda de Cristina.

Azufre sublimado Primera calidad superior á 47 reales quintal. Por partidas se arregla. Escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Arguñelles 8.

Se arrienda la casa calle Granada, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

A LOS VINICULTORES. Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economía á todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.—Se vende á 45 reales sacos de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

Azufre sublimado de primera calidad y garantido; se vende en el almacén de comestibles llamado de la Bajada, de la Cárcel, hoy Princesa núm. 8, la precio de 52 reales el quintal ó sean los 46 kilos.

EL TERREMOTO DE ANDALUCÍA antes y despues de ocurrir en las provincias de Granada y Málaga, la noche del 25 de Diciembre de 1884. (CUADRO) POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO con un prólogo del Sr. D. Nicolás Latorre, ilustrado Director del Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. Hállase de venta en la Librería calle Larga, núm. 33, al precio de UNA PESETA.

Diccionario Enciclopédico de Medicina y Cirujía Prácticas, escrito en alemán bajo la direccion del Doctor A. Eulenbug, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri, Médico de número del Hospital de la Princesa, Inspector de Salubridad Pública de esta provincia, Presidente de la Sección de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid: Comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc. Precedido de un prólogo por el Doctor D. Carlos María Cortezo.—Ilustrado con numerosos grabados. CONDICIONES DE LA PUBLICACION. La edicion española se publicará por cuadernos de ciento veintiocho páginas, de tamaño, papel y tipos iguales á los del prospecto. Cada mes se publicarán uno ó dos cuadernos, cuando más, constituyendo un tomo cada cinco cuadernos. La obra completa formará, aproximadamente, diez tomos de 600 á 650 páginas. El precio de cada cuaderno, por suscripción, es de tres pesetas en toda España. Se suscribe: Librería, Larga 33.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6. Transcripciones de matrimonios. D. Francisco Garcia Garcia con D.ª Maria Dolores Ortega Alianjo. Nacimientos. Tomás Garcia Rodriguez. José Barrera Arias. José Barea Louro. Josefa Chacon Gomez. Francisco del Toro Delgado. Carmen Alvarez. Defunciones. D. Francisco Crespo Cardoso. D.ª Francisca Mariscal Rodriguez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Rafael Fernandez Calle. Defunciones. D. José María Gutierrez Lopez. D.ª Encarnacion Hierro Gomez. CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5, D. Melchor Lopez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el propio Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse. ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 5 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior 139. Entrada en el dia de la fecha 36. Total 175. Baja por curados 2. Idem por fallecidos 2. Existencia que queda 171. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres 3.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia 23. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 100. Nodrizas que se pagan de este capitulo 26. Transeuntes socorridos 0. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 6. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 5 839 1/2 kilos. 56 cuartos. Lanar 7 105-600 50. Machos cabrios 0 00-000 50. De cerda 0 000-000 00.

D.ª Angeles Camacho Rivero. D. José Barrera Arias. D. José Ruiz Redondo. D.ª Carmen Resio Reina.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Rafael Fernandez Calle. Defunciones. D. José María Gutierrez Lopez. D.ª Encarnacion Hierro Gomez.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5, D. Melchor Lopez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el propio Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 5 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior 139. Entrada en el dia de la fecha 36. Total 175. Baja por curados 2. Idem por fallecidos 2. Existencia que queda 171. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres 3.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia 23. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 100. Nodrizas que se pagan de este capitulo 26. Transeuntes socorridos 0.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 6. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 5 839 1/2 kilos. 56 cuartos. Lanar 7 105-600 50. Machos cabrios 0 00-000 50. De cerda 0 000-000 00.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Estanislao Ob. Mr. MAÑANA.—La Aparicion de San Miguel Arc.

—La Corte de María Santísima consagra á su excelsa Reina solemnes cultos, en la Iglesia de Santo Domingo durante el mes de Mayo empezando todas las noches los ejercicios despues de las oraciones. El domingo 31 á las ocho de la mañana será la misa de comunión, á las once la función principal y terminarán á la noche los ejercicios con Sermón de accion de gracias —Continúa, á las siete y media de la noche, en la iglesia de San Ignacio, el mes de María. Los domingos habrá manifiesto y sermón.

Alcance.

Extraeto de los periódicos de Madrid del dia 2.

—Ha circulado la noticia de que el señor duque de Alba, atendiendo á elevadas influencias, se había retirado de la candidatura de la coalicion. Pero el Sr. Sagasta ha manifestado que esto no es cierto, y ha enseñado una carta del señor duque de Alba en que niega aquel rumor.

—Han tomado parte en la votacion de ayer 12.069 electores. Han votado la candidatura de O. 8.098 electores y la M. 4.871, resultando una diferencia en favor de la coalicion de 3.227 votos.

El actual censo arroja la suma de 28.685; han votado en el primer dia 12.069; faltan por votar 16.616 electores. —El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, escribió ayer una carta al presidente del Consejo.

El Sr. Silvela vé con dolor la situacion que á los principios conservadores ha creado la desatentada conducta del señor Romero Robledo, y no ha ocultado sus impresiones al Sr. Cánovas del Castillo, previendo un deplorable período preñado de peligros. El Sr. Romero Robledo se vá; esto, que es natural, ha dejado de ser un secreto; pero el Sr. Romero Robledo no se vá solo; arrastra en su caída á todo el gabinete, que cometi6 hace pocos dias la inmensa ligereza de confiar á manos tan inseguras toda la política de un partido.

El Sr. Cánovas así lo reconoció ayer: para el presidente del Consejo, el Sr. Romero Robledo había venido representando dentro del partido conservador, dos principios; el que le daba su aboleno liberal y el que le concedian sus triunfos electorales; el Sr. Romero Robledo se ha gastado y ha perdido á un mismo tiempo ambas significaciones; no tiene más remedio que caer y caer para no rehabilitarse jamás; pero el gabinete que ha tenido la candidez de darle todo su apoyo, no puede menos de acompañarle en su caída para que otros hombres y otros procedimientos hagan olvidar la interminable série de desastres que ha producido á la misma causa de los conservadores la desdichada conducta del Sr. Romero Robledo.

—El general Aizpuz y otros jefes insurrectos han sido presos por el comandante de las tropas colombianas, por no haber cumplido aquellos las condiciones de la rendicion y entrega de las armas. Londres 5.—Cámara de los Comunes. El primer ministro Gladstone contestando á la oposicion dice que no era razonable que Inglaterra insistiese en la fijacion de una frontera ruso-afghana que el Emir del Afghenistan no desea ya. Los periódicos de oposicion atacan duramente al gobierno acusándole de haber cedido en la cuestion rusa. París 5.—Segun despacho de Londres se ha celebrado un consejo de ministros en Windsor bajo la presidencia de la reina Victoria para examinar la última comunicacion de Rusia y acordar la respuesta de Inglaterra, la cual segun parece ha sido telegrafiada ya. Roma 5.—El Senado italiano ha desechado una proposicion pidiendo que se recargaran los derechos sobre los trigos extranjeros.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Panamá 4.—El general Aizpuz y otros jefes insurrectos han sido presos por el comandante de las tropas colombianas, por no haber cumplido aquellos las condiciones de la rendicion y entrega de las armas.

Londres 5.—Cámara de los Comunes. El primer ministro Gladstone contestando á la oposicion dice que no era razonable que Inglaterra insistiese en la fijacion de una frontera ruso-afghana que el Emir del Afghenistan no desea ya.

Los periódicos de oposicion atacan duramente al gobierno acusándole de haber cedido en la cuestion rusa.

París 5.—Segun despacho de Londres se ha celebrado un consejo de ministros en Windsor bajo la presidencia de la reina Victoria para examinar la última comunicacion de Rusia y acordar la respuesta de Inglaterra, la cual segun parece ha sido telegrafiada ya.

Roma 5.—El Senado italiano ha desechado una proposicion pidiendo que se recargaran los derechos sobre los trigos extranjeros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Mayo de 1885

Igual suerte han corrido ayer las huestes conservadoras que el dia anterior. La derrota del gobierno ha sido fenomenal y sin duda no se tiene noticia de una cosa parecida desde hace mucho tiempo.

El Sr. Cánovas monta en cólera y celebra de continuo conferencias con el señor Romero, para echarle en cara su torpeza y su poca prevision en estos asuntos. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia no se anda con rodeos de ninguna especie para mostrar el inmenso disgusto que tiene por las malas prácticas de su colega y su tocayo y al efecto ayer noche escribió á su jefe una carta en la cual, despues de hacer patentes las infinitas causas que tiene para desconfiar de las aptitudes del Sr. Ministro de la Gobernacion y ponerse enfrente de sus prácticas. Esto ha contrariado de una manera grandísima al señor Cánovas que á no dudar se encuentra en dura precision de buscar una fórmula que resuelva de una manera pacifica la cuestion que el ministro de Gracia y Justicia ha planteado. Por esto, sin duda y relacionado con ello, se han oido durante la tarde de hoy insistentes rumores de una permuta entre los señores ministros, pero como el señor Romero no sirve para ningun otro departamento es muy posible que como ya anuncié oportunamente, el ministro de la Gobernacion pasara á la presidencia del Ayuntamiento y que el Sr. Cánovas desempeñase á un mismo tiempo los asuntos de la Presidencia y Gobernacion. En la lucha que hoy se ha empeñado se deja entrever que el Gobierno ha hecho esfuerzos supremos para ver si puede salir triunfante en algun distrito además del de Palacio, pero todo inútil: la derrota continúa.

En las votaciones de hoy les ha tocado votar á los bomberos, barrenderos y mangueros de la villa. Todos han accedido á las urnas, pero el desencanto ha sido mayúsculo, muy gordo, tan grande que ni los coalicionistas mismos se explican el triunfo de hoy. La mayoría ha sido, si bien no tan notable como la de los pasados dias, numerosa y la coalicion ha tenido un triunfo más. En todas partes se aguarda con verdadera impaciencia el dia de mañana para saber á qué atenerse. En el distrito de Palacio parece ser que la cuestion ha variado mucho y no se pierde la esperanza de sacar airoso al Sr. Montero Rios. Cuando voy á cerrar he sabido que el Sr. Cánovas conferencia con el señor Romero.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Goleta holandesa BETHA, de 112 toneladas, capitan Schovm, con destino á San Petersburgo y Koigsberg. Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitan Henry, con destino á Marsella. Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Londres y Amberes. Goleta alemana FREIHERST, de 167 toneladas, capitan Wiere, con destino á San Petersburgo. Barca inglesa BROTHERS AGAP, de 474

toneladas, capitan Yagliaferro, con destino á New-York. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 232 toneladas, capitan Lecour, con destino al Havre. Vapor inglés LONDON, de 995 toneladas, capitan Howes, con destino á Londres. Vapor español PONCE DE LEON, de 2000 toneladas, capitan Bisker, con destino á Veracruz y Progreso. Vapor español VERACRUZ, de 2760 toneladas, capitan Segovia, con destino á Veracruz. Barca inglesa LIDALTA, de 463 toneladas, capitan Moores, con destino á Boston. Vapor español VARGAS, de 581 toneladas capitan David, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 47 á 50.—Cebada, de 23 á 24.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 35 á 36.—Arvejonas, de 35 á 36.—Maiz, de 40 á 44. GARNES.—Vaca, de 53 á 57.—Cerdo, de 45 á 52.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 45 á 52.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRACION. Vapor español Ulloa de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito. Vapor español Ibaizabal, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Algeciras y Gibraltar en 10 horas con carga general. Vapor español Reina Cristina de Huelva en 22 horas en lastro. El laud Marianito, de Vejer con campeche. SALIERON. Vapor español García de Vinuesa, con carga general para Málaga y Marsella. Barca sueca Karin, con sal para Hehningborg.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DE HAVRE, capitan Lecoeur, saldrá para dichos puertos del 6 al 8 de Mayo próximo. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint-Nazaire, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet. Carbon, núm. 1. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Progreso y Veracruz, Saldrá de Cádiz el 12 de Mayo el magnífico vapor español PONCE DE LEON, de 4.000 toneladas, acabado de construir en Inglaterra. Admite carga y pasajeros para todos los puertos. Consignatario en aquella plaza, D. Antonio Martínez de Pinillos.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. Jueves 7 Viernes 8.—No navega. SÁBADO 9. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 11 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 5 de la tarde. DOMINGO 10. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 á las 12:15 de la tarde. Ha llegado la reina Isabel. Son completamente falsos los rumores de orisis ministerial. Las elecciones continúan con tranquilidad y con mucha animacion. Madrid 6 á las 6:00 de la tarde. Resultan elegidos en Madrid 19 coalicionistas y 6 ministeriales. Desmientese nuevamente que halla crisis y se espera un debate político en el Parlamento. Consolidado, 59,45.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

El adoquinado de madera es el que ha sido reconocido de mejores efectos, de más duracion y de mayor economía, en un congreso que, para tratar del particular, ha sido celebrado en el extranjero. Así lo dicen varios periódicos. Indirectas.—En el siglo pasado, los cortantes ó carniceros de Zaragoza celebraban la fiesta de su patrono San Bartolomé. Encargaron el sermón á un fraile previniéndole que en el púlpito no aludiese al oficio, que en aquella época se consideraba poco honroso. En la actual, siendo rico, lo mismo da haber traficando en carne humana que de buey. El religioso, que no se dejaba imponer condiciones de padre, comenzó el panegirico del apóstol así: —Amados oyentes: la fiesta que celebramos es de corte, el sermón de tabla, y la razon se cae de su peso. Los cortantes, ya que no pudieron desollar vivo al fraile, le mandaron una bandeja cubierta con fina servilleta, encargándole se comiera lo que iba en ella. Al ver el reverendo que era cebada, dijo sonriéndose á la muchacha que llevó el regalo: —Apara en la falda: los devuelvo el pienso que necesitan, y me quedo con el pesebre. La bandeja era de plata. SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, en las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc. Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, da un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa rarga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi nada. De Chassel, condesa de Gourgues. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud. Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Vinda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 43; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebnello y de D. Ildefonso Vargas. Sin necesidad de insistir en los buenos efectos del HIERRO BRAVAIS, este medicamento es conocido en todas las familias, y muchas madres le deben la recuperacion de las fuerzas de sus hijos extenuados por un crecimiento demasiado rápido ó con un exceso de trabajo. ¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol? Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas, ulcerosas y cutáneas, parece que debia establecer el hecho que como deparativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparacion tónica y antibiótica su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, mixturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 390

